ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA NÚMERO OM-RM-06/2025

Siendo las **12:20** (Doce veinte) horas del día Martes 18 **(Dieciocho) de Noviembre de 2025** (Dos mil veinticinco), ubicados en tele aula ubicada en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, cito en Medellín #280, colonia Centro, Municipio de Tecomán, Colima; reunidos el Comité Municipal de Compras y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas de la invitación restringida número OM-RM-06/2025, para la Adquisición de: **VEHÍCULO SEDAN**, solicitado por la Dirección de Control Patrimonial.

De acuerdo a lo previsto en los artículos 26, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Este acto fue presidido por la **LIC. MARCELA CORONA VERDUZCO,** Suplente del Presidente del Comité Municipal de Compras, servidor público designada por la convocante, asimismo se encuentra presente el **Lic. LUIS FERNANDO PEREZ CHAVEZ,** suplente de la Secretaria del Comité Municipal de Compras, **Lic. DAMARIS FIGUEROA DIAZ**, Suplente del Secretario del Ayuntamiento, **C.P. ROSA ISABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ,** Suplente de la Tesorera, **C.P. VÍCTOR HUGO ROMERO OCHOA**, Suplente del Contralor Municipal, **LIC. JOSÉ DE JESÚS SABALZA LÓPEZ,** Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos, **Ing. JUAN CARLOS ROSAS VIZCAINO,** Suplente de la Directora General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas**, ING. JORGE ANTONIO PINTO RODRIGUEZ,** Suplente del Director General de Servicios Públicos.

Acorde al artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el comité determina que se firmarán las propuestas económicas presentadas, y son firmadas por el servidor público designado por la dependencia.

En este caso el representante del Órgano de Control Interno presente.

La presidenta, dio inicio al mismo señalando que previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo dispuesto en el punto 09 de las bases de la invitación que nos ocupa, en donde se especifica que el registro para participar se realizará el

día 18 de Noviembre del 2025 a las 12:00 p.m., por lo que otorgando 10 minutos de tolerancia, una vez concluido el período para la recepción, no se recibirá propuesta alguna.

Cabe señalar que se invitaron a tres proveedores, los cuales son:

NO.	PARTICIPANTES	HORA DE RECEPCION
1	AUTOMOTRIZ RANCAGUA S.A DE C. V	NO SE PRESENTÓ
2	PLASCENCIA ACUEDUCTO S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3	OZ AUTOMOTRIZ DE COLIMA S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

De los cuales **NO** se presentó propuesta alguna.

Se hace mención que al no presentarse ninguno de los tres invitados, no se llevó acabo la adjudicación de la presente acta, por lo tanto, se declara desierta en base al artículo 47 fracción IV de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico del Estado de Colima.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 36 numeral 3 fracción III de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en calle Medellín número 280, Colonia Centro, Tecomán, Col., la información también estará disponible en la página de internet oficial de la entidad http://www.tecoman.gob.mx

Al no haber otros puntos que tratar, se dio por terminado el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de la Invitación Restringida No. OM-RM-06/2025, levantando para constancia la presente acta, siendo las 12:20 horas del día de su inicio, anexando lista de asistencia, cuadros descritos, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo; por lo que se da por terminado este acto siendo las 12:22 hrs. del día 18 de Noviembre de 2025.

Esta acta consta de 03 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS

NOMBRE MIEMBRO	FIRMA
LIC. MARCELA CORONA VERDUZCO Suplente del Presidente del Comité Municipal de Compras.	
LIC. LUIS FERNANDO PEREZ CHAVEZ Suplente de la Secretaria del Comité Municipal de Compras.	
LIC. DAMARIS FIGUEROA DIAZ Suplente del secretario del H. Ayuntamiento de Tecomán.	
C.P. ROSA ISABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ Suplente de la Tesorera Municipal.	
C.P. VICTOR HUGO ROMERO OCHOA Suplente del Contralor Municipal.	
ING. JUAN CARLOS ROSAS VIZCAINO Suplente de la Directora General de Desarrollo Urbano y Obra Publica.	
LIC. JOSE DE JESÚS SABALZA LÓPEZ Suplente del Director General de Asuntos Jurídicos.	
ING. JORGE ANTONIO PINTO RODRIGUEZ Suplente del presidente de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos.	

Esta hoja de firmas pertenece al acta de presentación de la invitación restringida número **OM-RM-06/2025**, firmando a continuación los que en ella intervinieron.